

en breve



Número 61 / noviembre de 2016

RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ

ROMINA G. KASMAN

ESPECIALISTA INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN CIUDADANA

Y EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

INTRODUCCIÓN

En el marco del Proyecto Capital que lleva adelante el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), con el apoyo de la Fundación Ford y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), se preparó, a pedido del Ministerio de Educación del Perú (MINEDU), el documento “Reflexiones y recomendaciones para el diseño de una estrategia de educación económica y financiera para la República del Perú”. El documento* brinda al Ministerio de Educación del Perú recomendaciones de política para co- liderar, en el marco de la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera, el desarrollo de una estrategia de educación económica y financie-

ra.¹ Esta estrategia, alineada con el nuevo diseño curricular para la educación básica adoptado en junio de 2016, busca orientar y aumentar la

1 **Educación financiera:** La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) define la educación financiera como “... el proceso por el cual los consumidores/inversio- nistas financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos y los riesgos, y, a través de información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para ser más conscien- tes de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber a dónde ir para obtener ayuda y ejercer cualquier ac- ción eficaz para mejorar su bienestar econó- mico” (CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, 2013, p. 15). **Educación económica:**

* Presentado oficialmente el 18 de julio de 2016 en la sede del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y el 19 de julio de 2016 en el MINEDU, en Lima.

articulación de los esfuerzos que instituciones y organizaciones de diversos sectores llevan adelante en este campo.

El presente texto breve de política presenta un resumen del mencionado documento y brinda a los lectores conocimientos básicos acerca de: a) las principales características de las estrategias de educación económica y financiera en el mundo; y b) los factores a tener en cuenta para desarrollar una estrategia de educación económica y financiera en el Perú, con particular énfasis en la educación ciudadana así como propuestas de acciones para la implementación de tal estrategia. Luego, identifica algunos desafíos y propone ideas para promover la reflexión y discusión en torno a la articulación intersectorial e interinstitucional, con el fin de asegurar una estrategia de educación económica y financiera legítima y efectiva, así como contextualizada y sostenible en el tiempo. Finalmente, este documento propone una hoja de ruta para avanzar en el desarrollo de la estrategia de educación económica y financiera del Perú, conforme a los lineamientos propuestos en el documento “Reflexiones y recomendaciones para el diseño

promueve una enseñanza activa y sobre la base de la experiencia de la economía, no solo para su conocimiento y entendimiento, sino fundamentalmente, para el desarrollo de competencias como el pensamiento crítico y complejo (capaz de interrelacionar variables económicas, políticas, sociales y culturales nacionales e internacionales), la resolución de problemas, la planificación y la toma de decisiones con respecto a cómo asignar los escasos recursos disponibles en diferentes ámbitos –personal, familiar, en una empresa, en el Estado, etc.– y de acuerdo con objetivos y metas personales y sociales. La educación económica no nos enseña a pensar como un economista; sino que nos ayuda a entender aquellos temas que los economistas estudian y que tienen relevancia para nuestra vida cotidiana individual y social (la definición de educación económica es de la autora).

de una estrategia de educación económica y financiera para la República del Perú”.

1. ¿CUÁLES SON LAS POTENCIALES CONTRIBUCIONES QUE UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PODRÍA REALIZAR AL PROGRESO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA?

Alrededor del mundo, la inclusión financiera se ha convertido en una cuestión que cada vez ocupa una mejor posición en la agenda de políticas públicas de los gobiernos. Incluso, se encuentra entre las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, adoptada por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Sin embargo, a nivel mundial, solamente 31 países han adoptado una estrategia nacional de inclusión financiera; y alrededor de 25 –entre ellos Perú– están avanzando hacia el diseño de una estrategia de educación financiera.

No todos los países que en los últimos años han venido desarrollando estrategias de educación económica y financiera, poseen estrategias de inclusión financiera –aun cuando se supone que las estrategias de educación económica y financiera son uno de los brazos ejecutores más importantes de las estrategias de inclusión financiera. Como toda política, los procesos de desarrollo de las estrategias en general, y de las estrategias de educación económica y financiera en particular, son de mediano o largo plazo y requieren de mecanismos de participación y construcción de consensos sustantivos entre los distintos actores comprometidos con dichas estrategias, o que en algún momento estarán involucrados en ellas.

Lo señalado antes, se podría deber, por un lado, a que desde hace poco tiempo se considera que las estrategias de educación económica y financiera pueden servir como una plataforma de consenso intersectorial para crear la estrategia de inclusión financiera. Por otro lado, otra razón es que, a pesar de que no existen estrategias nacionales de inclusión financiera,



diferentes instituciones y organizaciones se han visto incentivadas a desarrollar iniciativas, programas y proyectos en este campo, debido a la importancia del tema y la disponibilidad de financiamiento.

En cualquier caso, resulta crucial que las estrategias de inclusión financiera y de educación económica y financiera se vinculen e implementen conjuntamente. Es usual que en el mediano plazo, cuando esto no ocurre, las estrategias de educación económica y financiera tiendan a estancarse, lo mismo que el escalamiento de los proyectos (*scale-up*) y en su replicabilidad (*scale-out*). Este estancamiento limita los resultados y el impacto potenciales de las iniciativas, lo que se refleja en un rendimiento decreciente de la inversión realizada. Otra consecuencia, es la imposibilidad de atraer nuevos financiamientos que permitan que las iniciativas continúen creciendo, innovando y alcanzando a nuevas poblaciones. En ese sentido, las estrategias de educación económica y financiera son un excelente instrumento para articular las iniciativas que ya existen y que estas se complementen entre sí, de modo tal que las intervenciones en el sector avancen e incrementen su financiamiento y que se evite la duplicidad en el uso de los recursos disponibles. En síntesis, la curva de desarrollo de la educación económica y financiera, que a su vez impulsa a la inclusión financiera, puede recuperar su ritmo de crecimiento, si y solo si los actores aumentan su articulación y crean nuevos paradigmas para relacionarse. Esto último abre la posibilidad, de un lado, de que las iniciativas lleguen a más personas. De otro, de aumentar la cantidad de actores, tanto nuevos como tradicionales, con los que las iniciativas se relacionan; reconocer las prioridades; y revisar la forma en que se distribuyen los recursos disponibles para ejecutar acciones innovadoras.

Por lo mencionado, es evidente la importancia de una estrategia de educación económica y financiera que, a la vez que involucre distintos actores, procure mecanismos que aseguren la articulación

y cooperación entre ellos. Entonces, la pregunta que queda para los tomadores de decisiones es: *¿Cuáles son los mecanismos más adecuados para que la colaboración y articulación intersectorial e interinstitucional ocurra y sea sostenible en el tiempo a fin de lograr un resultado conjunto que, a su vez, refuerce los esfuerzos individuales?*

Perú está en un momento histórico con respecto a la oportunidad de darle impulso a este proceso. La educación económica y financiera es la herramienta para cerrar la brecha entre la disponibilidad de un marco institucionalizado para impulsar la inclusión financiera y su uso efectivo. Si bien el país es reconocido a nivel mundial como aquel que posee el entorno más favorable para el desarrollo de las micro finanzas, es también el que presenta los niveles más bajos de inclusión financiera, que tienen un impacto directo sobre los niveles de conocimiento y la confianza en el sistema financiero. Solamente 29% de los peruanos mayores de 15 años tiene una cuenta de ahorros en una entidad financiera (cifra menor al promedio de la región latinoamericana, 51%). Asimismo, del 39% de peruanos que ahorró entre 2013 y 2014, solamente el 12% lo hizo en el sistema financiero. En el caso de préstamos, de un 28% de la población que dice haber solicitado préstamos entre 2013 y 2014, 11% lo hizo en una entidad financiera (Instituto de Estudios Peruanos, 2015).

Por esto, una estrategia de educación económica y financiera debe contribuir a dos objetivos relacionados entre sí. Por un lado, que las personas tomen conciencia de sus derechos económicos y sociales y fortalezcan sus capacidades para ejercerlos, aprendiendo a trazar metas, planificar y tomar decisiones responsables que promuevan el bienestar personal, familiar y comunitario. Por otro lado, que las personas comprendan de qué maneras el sistema económico y financiero puede ayudarlas a cumplir sus metas, y al mismo tiempo, en tanto ciudadanos, de qué formas pueden contribuir al desarrollo de dicho sistema

de manera responsable para que ese bienestar esté al alcance de toda la población.

Perú tiene todo para lograr estos objetivos. En los últimos años, las políticas públicas y los marcos institucionales han avanzado tanto como la implementación de prácticas de políticas, programas e iniciativas. El país es reconocido internacionalmente por su liderazgo en este ámbito, producto de una visión de largo plazo y un trabajo mancomunado y comprometido con las instituciones públicas, el sector privado, la academia, la sociedad civil y los organismos regionales e internacionales. Una estrategia de educación económica y financiera constituye, entonces, la oportunidad para aumentar la articulación entre los marcos institucionales y las prácticas, de tal forma que avancen juntos y encaminen la agenda de la educación económica y financiera hacia un horizonte común en el mediano y largo plazo. Lejos de ser un corsé, una estrategia de educación económica y financiera puede representar una plataforma para escalar los esfuerzos que se han llevado adelante hasta el momento.

2. FACTORES A TENER EN CUENTA PARA LLEVAR ADELANTE UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA EN EL PERÚ

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) define el concepto de “estrategia de educación financiera” como un “enfoque nacional coordinado para la educación financiera que consta de un marco o programa adaptado que:

- reconoce la importancia de la educación financiera y define su significado y alcance a nivel nacional en relación con las necesidades y brechas identificadas;
- involucra a diferentes actores y establece una instancia de coordinación o bien identifica un líder para este propósito;
- establece una hoja de ruta para alcanzar determinados objetivos específicos en un determinado período de tiempo;

- provee lineamientos para ser aplicados en programas individuales para asegurar la complementariedad y articulación de esfuerzos y evitar así la duplicación.” (Grifoni & Messy, 2012, pág. 11)

En el caso peruano, uno de los factores que se recomienda tener en cuenta para desarrollar una estrategia de educación económica y financiera es la incorporación de los lineamientos recientemente adoptados en el nuevo diseño curricular de la educación básica. Estos lineamientos, que vinculan la educación económica y financiera a la educación ciudadana, están en sintonía con las metas establecidas en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en materia de “Educación de calidad” (meta número 4), “Trabajo decente y crecimiento económico” (meta número 8) y “Reducción de las desigualdades” (meta número 10).

Experiencias alrededor del mundo muestran que no existe un modelo único de desarrollo de estrategias de educación económica y financiera. Su diseño y ejecución depende, entre otras variables, de las condiciones contextuales, los recursos disponibles, las capacidades institucionales, las técnicas existentes, las experiencias, los marcos institucionales y la voluntad política de continuar priorizando políticas públicas en este ámbito. **Por ello es clave contar con un estudio de diagnóstico que brinde información actualizada y sistematizada sobre la situación de la educación económica y financiera en el país, que incluya tanto un análisis a nivel nacional como otro desagregado por provincias.** Para el desarrollo de un estudio de esta naturaleza o similar, se debe tener en cuenta los esfuerzos ya realizados por distintas instituciones y organizaciones a nivel nacional y mundial.

Para reforzar la institucionalización de la estrategia, es clave dotarla de **un marco legal propio que se adopte por medio de una política pública**, como por ejemplo una resolución ministerial o una resolución directoral. Este marco además de objetivos,



metas, componentes y acciones de la estrategia, debe contener **una ingeniería institucional** que determine claramente los roles, funciones y responsabilidades de las instituciones y organizaciones involucradas en los procesos de toma de decisión en relación con el desarrollo de la estrategia y la normativa que regula la actividad particular de las organizaciones involucradas en la implementación de iniciativas, proyectos, programas, etc. en este ámbito. Esta normativa debe incluir, también, los recursos financieros que se asignarán a la estrategia, así como las formas de seguimiento y evaluación. La estrategia debe contener mecanismos que aseguren la producción de información pública y la generación de modalidades de acceso a la información al alcance de todas las personas, con el fin de que los ciudadanos no participen solamente como beneficiarios sino también en la rendición de cuentas de la implementación de la estrategia de educación económica y financiera.

Si bien, con el tiempo, las estrategias o los planes pueden ser revisados y variar, los compromisos políticos perduran. Por esto, otro de los factores clave para implementar una estrategia, **es establecer una acción política fundacional, como un “Pacto por la Educación Financiera”** o una “Agenda Nacional de Educación Financiera”. Este pacto fundacional podría contener un compromiso para implementar una hoja de ruta con metodologías de trabajo claras, concretas y contextualizadas, que correspondan a la ejecución de cada una de las etapas de la estrategia o política de educación financiera. Se recomienda que la hoja de ruta sea diseñada y ejecutada con una mirada descentralizadora, que favorezca una implementación contextualizada y participativa.

Otro de los factores a considerar es que **la estrategia tenga una vocación por el empoderamiento ciudadano: formar sujetos de derecho y no solamente consumidores de productos financieros**. El nuevo diseño curricular adoptado por el Ministerio de Educación

dio un paso fundamental en esta dirección: con la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos”, se busca que los estudiantes aprendan sobre el funcionamiento del sistema económico y financiero y tomen decisiones responsables al usar sus recursos económicos.

Por estar impuestos por ley, los objetivos del aprendizaje del diseño curricular son una política pública y constituyen un marco legítimo para orientar el desarrollo de programas o iniciativas de educación económica y financiera. Asimismo, la evaluación de dichos objetivos por parte del Ministerio de Educación, ya sea a través de la aplicación de pruebas nacionales o de la participación en pruebas internacionales, puede ser una herramienta muy útil para los distintos actores involucrados en la estrategia de educación económica y financiera a la hora de medir la efectividad de sus esfuerzos.

En efecto, el uso del diseño curricular como el eje orientador y vertebrador de esfuerzos, permitiría articular y dirigir hacia un mismo objetivo las acciones que se realizan en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal. Esta interacción articulada es fundamental para obtener cambios que se sostengan en el tiempo y se arraiguen en las familias y comunidades.

Como vemos, la integración de la educación económica y financiera al currículo nacional de educación básica es una gran ventaja. La experiencia enseña que cuando no existe un plan de estudios obligatorio o, aún más, cuando los ministerios de educación no están al frente de este tipo de iniciativas para poner su capacidad técnica e institucional para lograr el máximo alcance social, sobre todo a las poblaciones de mayor vulnerabilidad, las acciones contenidas en las estrategias se fragmentan o disocian entre sí e, incluso, no logran llegar a las poblaciones que más las necesitan. **Por este motivo, se recomienda, en el caso particular del Perú, que el Ministerio de Educación sea la agencia especializada del sector público**

que coordine el desarrollo de la estrategia de educación económica y financiera. La implementación de una estrategia que articule esfuerzos y unifique objetivos puede tener un impacto enorme en la democratización de los actores que realizan esfuerzos en este ámbito, en el aumento de beneficiarios de las iniciativas y en la creatividad e innovación de las iniciativas.

Finalmente, y desde una perspectiva más política, la coordinación de esta estrategia por parte del Ministerio de Educación puede tener, también, importantes repercusiones positivas en la posición del país como un líder en los procesos de diálogo y cooperación sobre políticas educativas a nivel regional y mundial.

En cualquiera de los casos, es clave que el Ministerio de Educación cuente con los recursos necesarios –institucionales, humanos y económicos– para tener un rol de liderazgo en la implementación de esta iniciativa.

3. DESAFÍOS E IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

Toda implementación de una estrategia, política o plan nacional tiene desafíos propios, o más que nada, sus propias condiciones de posibilidad, que involucran desde la disponibilidad de recursos –institucionales, humanos, económicos y políticos–, hasta la previsibilidad de los cambios que podrían afectar su continuidad. A continuación, se señalan algunos de los principales desafíos que podrían surgir durante la discusión acerca del diseño e implementación de una estrategia de educación económica y financiera para Perú:

- **Definición de la educación económica y financiera: flexible en el tiempo y apoyada en una perspectiva de derechos humanos.** Conforme avance la implementación de la estrategia de educación económica y financiera, las experiencias dan cuenta de la importancia de revisar, ajustar y actualizar constantemente la definición de la educación económica y financiera.

- **De planeación a implementación.** La discusión se podría centrar tanto en torno a la brecha entre las ideas y la acción, como en torno a qué tipo de modelos de implementación utilizar; por ejemplo, un modelo *top-down*, *bottom-up* o una combinación de ambos. La decisión sobre los modelos dependerá del contexto, de los recursos disponibles, de las capacidades de los actores y del alcance que se otorgue a la estrategia.
- **Alcance, continuidad y sostenibilidad en el tiempo:** Uno de los objetivos de una estrategia de educación económica y financiera debe ser la expansión de los beneficiarios de las iniciativas y la apropiación del proceso de implementación de la iniciativa. Asimismo, si se pretende lograr que la estrategia de educación económica y financiera sea sostenible en el tiempo, es importante contar con una institucionalización legal y política, que permita pasar de la planeación a la implementación y generar un aprendizaje organizacional relevante que promueva la revisión y reforma de los supuestos sobre los cuales se apoya la estrategia.
- **Interacción y refuerzo entre los ámbitos formal, no formal e informal de la educación económica y financiera.** Para ser efectiva, la enseñanza de la educación económica y financiera se debe impartir desde una edad temprana, en los ámbitos formal, no formal e informal. Y, de ser posible, fomentar el mutuo refuerzo entre los aprendizajes que se desarrollan en los diferentes ámbitos de la educación. Es necesario crear espacios intergeneracionales para el aprendizaje y la práctica de comportamientos financieros. Ello solamente será posible en la medida en que la implementación de la estrategia de educación económica y financiera sea coordinada en todos los niveles y contemple una mirada constructiva, inclusiva, participativa y comunitaria.
- **Participación y pluralidad: la construcción del consenso y la legitimidad de la**



estrategia. Tanto en el diseño como en cada una de las etapas que comprende el desarrollo de la estrategia, es vital contar con la participación de los beneficiarios directos, así como de las organizaciones e instituciones que tradicionalmente no han formado parte de los procesos de toma de decisión que han definido las directrices de política en este ámbito. El análisis de la literatura sobre el tema y de las prácticas da cuenta de la escasez de espacios y/o mecanismos creados para fomentar y hacer efectiva esta participación.

- **Evaluación.** El módulo financiero de la prueba internacional PISA es, sin duda, una oportunidad para aprender acerca de la evaluación de políticas y prácticas en este ámbito y, a su vez, para brindar insumos que contribuyan a fortalecer la implementación de la estrategia de educación económica y financiera. Además de participar en pruebas internacionales, es esencial avanzar en el diseño de modelos de evaluación contextualizados que puedan ser aplicados a nivel nacional, local y de las instituciones educativas, incluyendo el salón de clases. El Ministerio de Educación podría contribuir con su capacidad técnica para diseñar estos modelos que servirían tanto para evaluar el rendimiento académico de los estudiantes en el marco del programa de estudios como para proveer de retroalimentación a otras instituciones y organizaciones que desarrollan iniciativas en los ámbitos formal, no formal e informal de la educación.
- **Práctica: apertura de espacios y mecanismos interrelacionados.** Según el nuevo diseño curricular adoptado por el Ministerio de Educación, la educación económica y financiera tiene por objetivo desarrollar competencias ciudadanas. No se puede aprender ciudadanía si no existen oportunidades genuinas para practicarla. Por lo tanto, la enseñanza de la educación económica y financiera necesita que las instituciones no solamente coordinen entre sí en lo referente a

los objetivos del aprendizaje, sino también para producir oportunidades para poner el aprendizaje en práctica. Así, la práctica cotidiana no se vería fragmentada y adquiriría el carácter integral que el ejercicio de una ciudadanía plena requiere.

4. ELEMENTOS PARA DESARROLLAR UNA HOJA DE RUTA

A la luz del análisis realizado, una hoja de ruta para desarrollar una estrategia de educación económica y financiera debe cumplir con dos funciones esenciales:

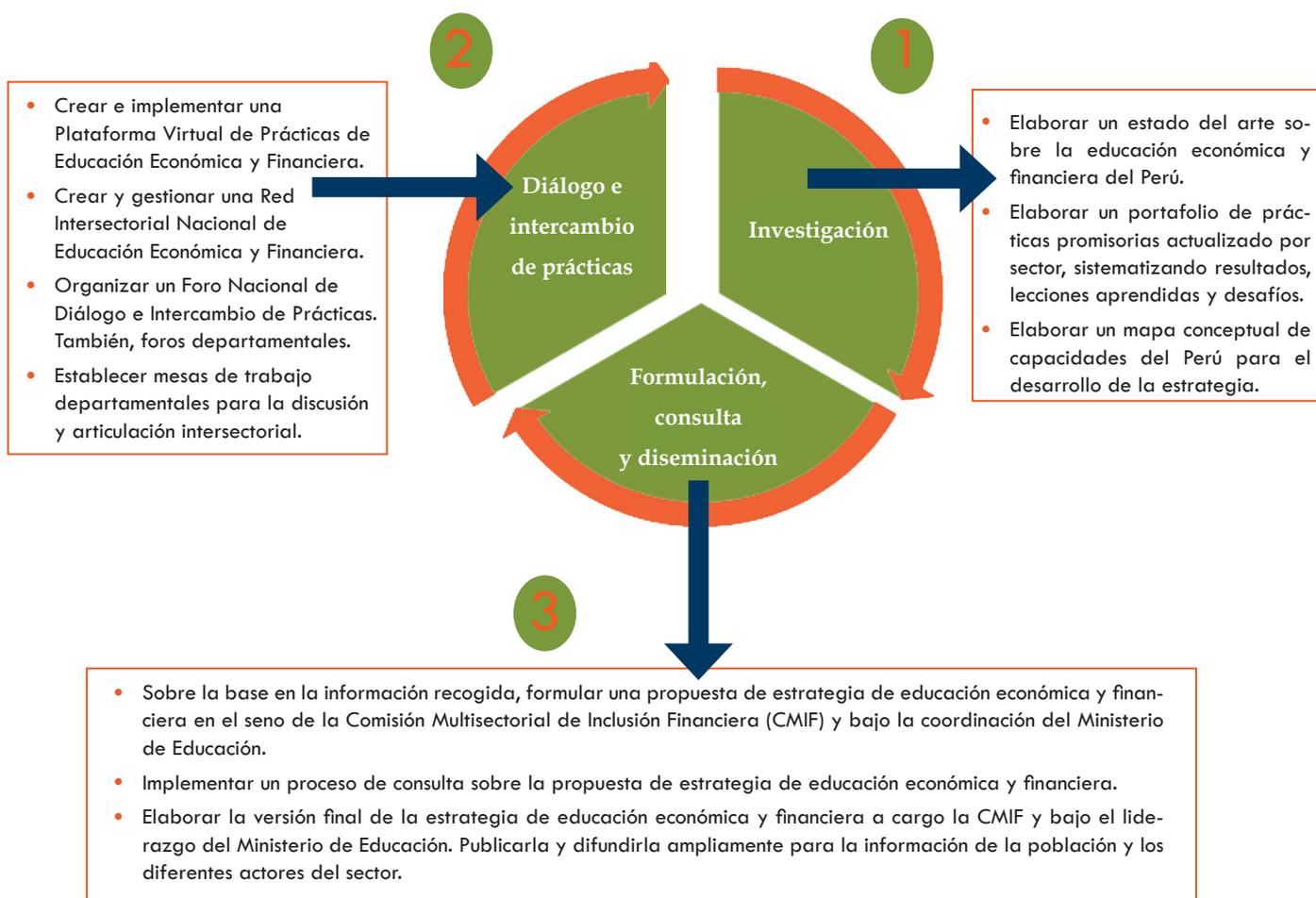
- *Proveer sugerencias o insumos para elaborar un plan de acción que permita diseñar la estrategia de educación económica y financiera del Perú, coordinada por el Ministerio de Educación.*
- *Propiciar un marco de reflexión y discusión entre distintos actores que contribuya a enriquecer los procesos de toma de decisión que concernirán al establecimiento de la estrategia.*

Para implementar una estrategia de educación económica y financiera, es esencial que las instituciones y organizaciones involucradas:

- continúen con su compromiso institucional, económico, político y social;
- consideren fundamental aumentar la articulación, coordinación y colaboración;
- identifiquen claramente los objetivos y metas de la estrategia;
- establezcan una nueva instancia de coordinación encargada de sacar adelante esta estrategia, que incluya a los distintos actores y sectores involucrados, provenientes de distintas geografías, y con diversas culturas y prácticas, tanto a nivel nacional como local;
- reconozcan que las actuales políticas públicas, tales como la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera y el Diseño Curricular de la Educación Básica, sirven como marcos y guías para la implementación de sus iniciativas;

- elaboren un plan para monitorear y evaluar los avances realizados en el desarrollo de la estrategia, así como sistematizar y compartir las prácticas promisorias, sus desafíos y lecciones aprendidas; y generar conocimientos útiles para revisar y reformular las iniciativas que se lleven adelante;
- aprovechen las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación brindan tanto para compartir los avances en la implementación de la estrategia y los resultados de sus iniciativas, como para promover la concientización de la población sobre su relevancia.

Algunas recomendaciones para implementar la hoja de ruta son:



BIBLIOGRAFÍA

- Almond, G., y Verba, S. (1963). *The Civic Culture: Political attitudes and democracy in five nations*. New Jersey: Princeton University Press.
- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). (2013). *La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas. Serie políticas públicas y transformación productiva N.º 12 / 2013*.
- Banco Mundial (Dirección). (2016). *Mi número favorito (My favourite number)* [Película].
- Carpenter, F., Cole, S., Shapiro, J., y Zia, B. (2012). *The ABCs of Financial Literacy. Experimental Evidence on Attitudes, Behavior, and Cognitive Biases*. Thailand. Recuperado el 5 de Abril de 2016, de https://www.poverty-action.org/sites/default/files/day_3_s4_zia.pdf

- Child and Youth Finance International. (2012). *A guide to economic citizenship education- Quality Financial, social and Livelihoods Education for Children and Youth*. Amsterdam: Child and Youth Finance International. Recuperado el 4 de abril de 2016, de <https://goo.gl/E1Bzdp>
- Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera. (Julio de 2015). *Estrategia Nacional de Inclusión Financiera del Perú*. Lima, Perú. Recuperado el 4 de abril de 2016, de http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/mid_estrategia_enif_2015.pdf
- Comisiones de las Comunidades Europeas. (2007). *La Educación Financiera*.
- Council for Economic Education. (2016). *Survey of the States 2016*. Obtenido de <http://councilforeconed.org/policy-and-advocacy/survey-of-the-states/>
- Griffoni, A. (Junio de 2015). La educación financiera: un proyecto global. II Foro Nacional de Educación e Inclusión Financiera. *II Foro Nacional de Educación e Inclusión Financiera*. Perú. Recuperado el 5 de abril de 2016, de http://foro-eif2015.com/wp-content/uploads/2015/06/02-Andrea-GRIFONI_OCDE.pdf.
- Grifoni, A., y Messy, F. (2012). *Current Status of National Strategies for Financial Education. A Comparative Analysis and Relevant Practices*. Francia: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Recuperado el 5 de abril de 2016, de <http://www.oecd-ilibrary>
- Instituto de Estudios Peruanos. (Diciembre de 2015). Diálogos de Política Pública. Qué hacer para que más peruanos accedan al sistema financiero y se desarrollen económicamente. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Educación Nacional, el Banco de la República, el Banco de la República, la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, entre otras. (2010). *Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera. Una propuesta para su implementación en Colombia*.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). Global Goals. Recuperado el 5 de abril de 2016, de www.globalgoals.org
- Organization Economic Cooperation and Development. (2013). *Current Status of National Strategies for Financial Education*. Paris: OECD/INFE Comparative Analysis and relevant practices. Recuperado el 5 de abril de 2016, de <https://goo.gl/4Wsn31>
- UNESCO. (5 de abril de 2016). *Portal de Educación*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/sustainable-development/>

Esta publicación es posible gracias al apoyo de la Fundación Ford y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá – IDRC



El contenido del presente documento puede ser utilizado siempre y cuando se cite la fuente.